

PROYECTO DE RESOLUCION

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Concurso Infantil y Juvenil de Dibujo "**Dibujando el Futuro Sostenible**", organizado por *Mujeres Líderes en Acción* y la *Cámara de Comercio e Industria de Bernal*, a realizarse el día 6 de septiembre de 2025 en la ciudad de Bernal, Provincia de Buenos Aires.

Reconocer el aporte de esta iniciativa en la promoción de la educación ambiental, la cultura artística, la responsabilidad social empresarial y la articulación entre la comunidad educativa, las instituciones y el sector productivo.

María Ángel Sotolano
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Concurso Infantil y Juvenil de Dibujo "Dibujando el Futuro Sostenible", organizado por la entidad *Mujeres Líderes en Acción*, que nuclea a mujeres empresarias, profesionales e industriales, y la *Cámara de Comercio e Industria de Bernal*, ambas instituciones adheridas a la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires. El evento se llevará a cabo el día sábado 6 de septiembre de 2025 en la sede de la mencionada Cámara, sita en Belgrano 337, Bernal, Provincia de Buenos Aires.

Este concurso, enmarcado en el Mes de la Industria, tiene como propósito central promover en niñas, niños y jóvenes la creatividad, la conciencia ambiental y la reflexión sobre la importancia de la industria en la sociedad y su responsabilidad en el cuidado del planeta. Bajo el lema "*La industria y el cuidado del planeta*", se busca fomentar valores de compromiso ciudadano y sostenibilidad desde la infancia y la adolescencia.

La propuesta contará con la participación de más de sesenta estudiantes de entre 3 y 17 años, provenientes de diversas instituciones educativas de la región, entre ellas el Colegio San José de Quilmes, Escuela CIMDIP & Miguel Cané, Colegio Alemán Eduardo Holmberg, Colegio Almafuerte, Colegio María Auxiliadora, Colegio Don Bosco, Nueva Escuela de Sur e Instituto República Argentina. Este amplio acompañamiento refuerza el vínculo entre la comunidad educativa, la industria y la ciudadanía, generando un espacio de integración interinstitucional.

Cabe destacar que los trabajos ganadores de cada categoría serán incorporados a un mural conmemorativo realizado por el artista plástico Martín Diéguez, presidente de la Asociación Argentina de Artistas Plásticos de la Provincia de Buenos Aires, ex Director del Museo de Artes Visuales "Victor Roverano" y ex Vicedirector de la EMBA de Quilmes. Su participación asegura visibilidad cultural y excelencia artística para el evento.

Existen numerosos antecedentes en los que tanto esta Honorable Cámara como la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires han declarado de interés nacional y provincial proyectos de investigación, festivales culturales, concursos y programas educativos, reconociendo su impacto comunitario y formativo. El presente concurso comparte esos mismos valores, en tanto fomenta la educación ambiental, promueve el arte como vehículo de sensibilización y fortalece la responsabilidad social empresarial.

Por todo lo expuesto, entendemos que el Concurso Infantil y Juvenil de Dibujo "*Dibujando el Futuro Sostenible*" constituye una iniciativa que merece ser declarada de interés por esta Honorable Cámara, en tanto conjuga arte, educación y compromiso ambiental, proyectando un mensaje de responsabilidad y sostenibilidad hacia las futuras generaciones.

Por estas razones, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

María Ángel Sotolano
Diputada Nacional